BASES

4° CORRIDA Y CAMINATA FAMILIAR DE RECOLETA 2016

ARTÍCULO 1° ORGANIZACIÓN

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Recoleta organiza la 4° Corrida Familiar de Recoleta, con apoyo del Departamento de Salud Municipal y la Dirección de Educación (DAEM). La actividad se llevará a cabo el día 11 de Diciembre de 2016, a las 08:00 horas, en el frontis de la Municipalidad de Recoleta, Avda. Recoleta 2774.

"Es una actividad de carácter gratuito, dirigida a público en general, en especial a los habitantes y las familias de la comuna de Recoleta, así como a deportistas y a personas con capacidades diferentes"

ARTÍCULO 2° RECORRIDO.

- **CIRCUITO CORRIDA 5 km.**

  INICIO: FRONTIS MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - MUÑOZ GAMERO- EL SALTO- LIRCAY- EINSTEIN, LA CONQUISTA, EL ROBLE, NUEVA LA OBRA, MUÑOZ GAMERO, RECOLETA

  HORARIO DE PARTIDA: 08:45 HORAS

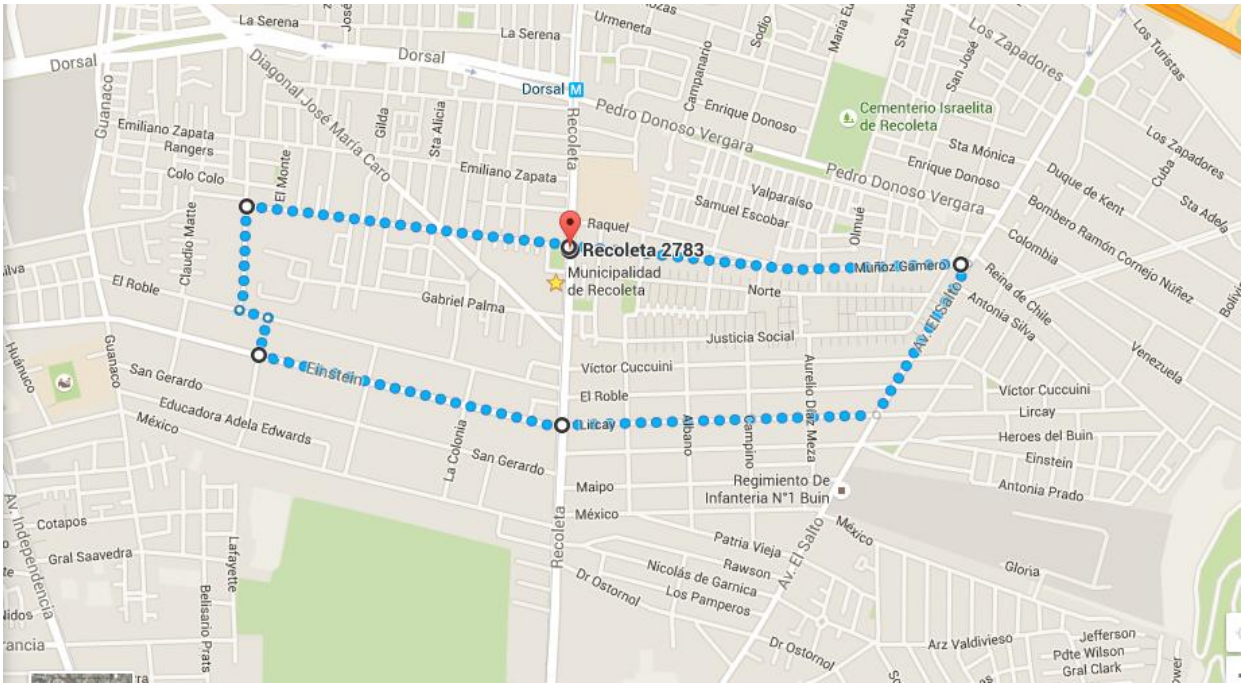

- **CIRCUITO CAMINATA. 2.2 K.**

  INICIO: FRONTIS MUNICIPALIDAD DE RECOLETA- MUÑOZ GAMERO- INOCENCIA- JUSTICIA SOCIAL-CORONEL DEL CANTO- LIRCAY- EINSTEIN- LA COLONIA- EL ROBLE- LA AFRICANA- GABRIEL PALMA- OBISPO BERNARDO CARRASCO- MUÑOZ GAMERO

  HORARIO DE PARTIDA: 08:15 HORAS

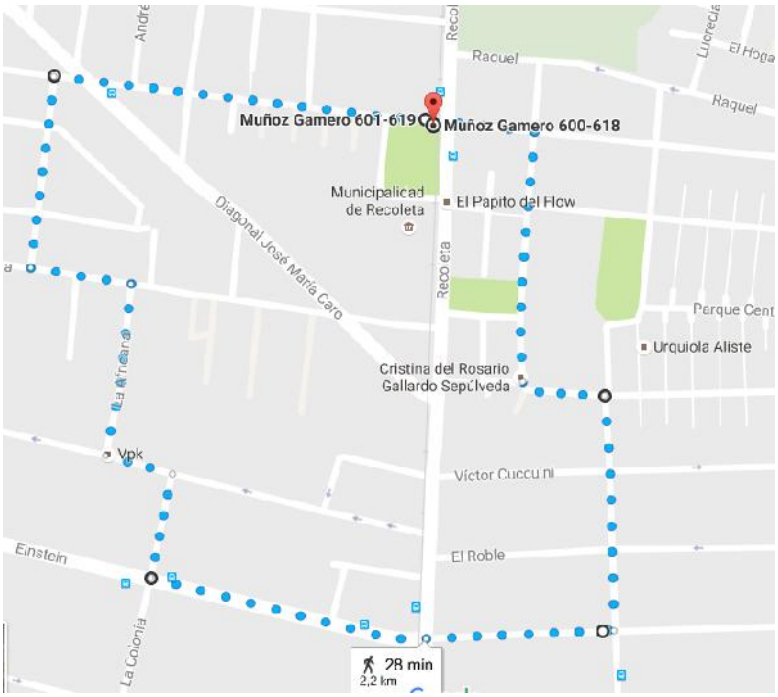

<u>ARTÍCULO 3° CATEGORÍAS</u>.

Podrán participar de este evento de carácter familiar todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, colegios municipales, jardines infantiles, así como participantes de otras comunas del país y personas con capacidades diferentes. Existirán 5 categorías:

- **Todo competidor hombre 5K**:
  Todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, personas con capacidades diferentes, así como participantes de otras comunas del país.
- **Todo competidor mujer 5K**:
  Todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, personas con capacidades diferentes, así como participantes de otras comunas del país.
- **Comunidad educativa de establecimientos municipales de Recoleta 5K**
  Establecimientos de Enseñanza Básica y Enseñanza Media Municipalizados de la comuna.
- **Todo competidor Hombre 2,2 K**
  Todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, personas con capacidades diferentes, así como participantes de otras comunas del país.

- **Todo competidos Mujer 2,2 K**

  Todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, personas con capacidades diferentes, así como participantes de otras comunas del país.

Para aquellas personas mayores o que posean alguna dificultad y que no pueden ingresar a para realizar su inscripción, será posible realizarlo en la Corporación Municipal de Deportes de Recoleta, Avda. Recoleta 3005, comuna de Recoleta, los días lunes, martes y miércoles de 9:00 a 13:00 hrs. y 15:00 a 18:00 hrs.

ARTÍCULO 4° INSCRIPCIONES

Las inscripciones comenzarán el día Viernes 11 de Noviembre para las categorías todo competidor hombre y mujer 5K y 2,2 K. Los participantes deberán realizar la inscripción por medio del banner de la corrida, en la página web: www.recoleta.cl hasta el viernes anterior a la fecha del evento (9 de diciembre) o hasta completar los cupos disponibles.

Los primeros 1.000 participantes en inscribirse en el banner de la corrida, podrán acceder a la polera del evento.

Establecimientos educacionales municipales de la comuna de Recoleta y sus familias: Las inscripciones se deberán realizar con el docente encargado del área extraescolares de deporte de cada establecimiento (Edex).

"LA INCRIPCIÓN ES GRATUITA PARA TODAS LAS CATEGORÍAS".

ARTICULO 5° ACREDITACIÓN

Se realizará el mismo día de la corrida a las 7:00 de la mañana (cada persona debe traer su carnet de identidad), en el sector de largada de la misma.

ARTÍCULO 6° OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes deben presentarse en la partida con 45 minutos de anticipación al inicio de la competencia, en el frontis del Municipio de Recoleta, ubicado en Avda. Recoleta 2774, para realizar una adecuada preparación y así evitar cualquier tipo de lesión antes, durante y/o después de la misma. Además, tendrán que vestir polera color roja, y evitar cualquier acción anti deportiva.

ARTÍCULO 7° SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES.

1. Puntos de hidratación en ambos circuitos y en la zona de partida y largada.
2. Punto de entrega de fruta en sector de partida y largada.
3. Seguimiento del grupo por ambulancias, con un paramédico, la cual recogerá a los participantes lesionados y los trasladará al puesto de salud ubicado en la zona de llegada.
4. Dispondremos de transporte para trasladar a los/las participantes que por motivos de impedimentos graves no puedan seguir en la competencia. Ellos serán transportados, únicamente, hasta la zona de llegada.

5. Apoyo de Carabineros de Chile dentro de los circuitos de la competencia y seguridad municipal en la zona de partida y meta.

ARTÍCULO 8 ° VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el Organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, que no hayan sido designados e identificados por parte del organizador, teniendo Carabineros de Chile orden expresa de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

ARTÍCULO 9° RESPONSABILIDAD.

El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por los daños y/o perjuicios que por la participación en la 4°Corrida y Caminata Familiar de Recoleta pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas, e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes deberán, como condición esencial para participar en la referida actividad, aceptar expresamente todos y cada uno de los términos y condiciones de estas Bases y el pliego de descargo de responsabilidades y protección indicado en el Artículo 11°. Además, los participantes contribuirán en todo momento con la organización para evitar accidentes personales.

ARTÍCULO 10° CRITERIOS DE SUSPENSIÓN

La 4° Corrida Familiar de Recoleta no se suspenderá bajo ningún factor de tipo climático, tales como lluvia, excepto en caso de desastre natural.

ARTÍCULO 11 ° PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES.

El participante deberá declarar y aceptar expresamente el siguiente pliego de descargo de responsabilidad y protección, como parte del proceso de inscripción.

Para los competidores menores de edad, deberán presentar el pliego de responsabilidad con el nombre Rut y firma del adulto a cargo.

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD

Yo _____ Rut_____, me consta que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la "4° Corrida y Caminata Familiar de Recoleta". Además, en este acto eximo de toda responsabilidad al Organizador, Auspiciador, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré, en lo posible, con lo que la organización solicite para evitar accidentes personales.

Autorizo, además, a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago,

compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para participar en la 4° Corrida y Caminata Familiar de Recoleta".

_____

FIRMA COMPETIDOR Recoleta, 2016

¡LOS ESPERAMOS!